

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 2 DE FEBRERO DE 2010.

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA: Doña Montserrat Rivas de la Torre

CONCEJALES:

D. Pablo de la Torre Siro

Doña Ana M^a Alfaro Velardo

D. Vicente Rivas San José

Doña Ana Mercedes Nafria Ruiz

D. Adrian Blas del Moral

D. Alberto Domínguez Martínez

SECRETARIA: M^a Eva Martínez Lafuente

En Fuentenovilla siendo las dieciocho horas del día dos de Febrero de dos mil diez, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento los señores arriba expresados, miembros de la Corporación, citados legalmente y con la antelación reglamentaria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Montserrat Rivas de la Torre, la cual declara abierta la sesión entrándose a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

En primer lugar, la Sra. Presidenta pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, cuya copia ha sido distribuida con la convocatoria.

No hay observaciones y el acta queda aprobada por seis votos a favor y uno en contra, el de D. Alberto Domínguez.

2º.- FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL.

Visto el Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de Octubre, por el que se crea el Fondo Estatal para el Empleo y la sostenibilidad Local; que en su artículo 1 regula el objeto y en los artículos 2 y 9 las obras financiables, junto con sus artículos correlativos de la Resolución de 2 de noviembre de 2009.

Visto el artículo 3 del Real Decreto 13/2009, de 26 de octubre que establece los criterios de reparto del Fondo Estatal para el Empleo y la sostenibilidad Local, en relación con la tabla hecha pública por el Ministerio de Política Territorial a través de la página www.mpt.es, al municipio de Fuentenovilla le corresponde una financiación máxima por importe de 63.567€.

Vista la Resolución de 2 de noviembre de 2009, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, por la que se aprueba el modelo para la presentación de solicitudes y las condiciones para la tramitación de los recursos librados con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

Visto todo lo anterior el Pleno, adopta por unanimidad el siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Aprobar la MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO DE INVERSION que es la que se transcribe:

Denominación de la obra proyectada: PROTECCION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO.

Descripción de la obra: Enterramiento de canalizaciones eléctricas correspondientes a la red de distribución de energía de BT, así como las correspondientes al Alumbrado Público. Alumbrado de proyección de edificios y monumentos pertenecientes al Patrimonio Histórico de la localidad.

Localización geográfica de la obra: Plaza Mayor de Fuentenovilla.

Dirección concreta de la obra: Plaza Mayor.

Presupuesto de la obra proyectada (sin IVA): 54.799€

Impuestos: 8.767,84€

TOTAL DEL PROYECTO: 63.566,84€

Procedimiento de la adjudicación previsto: Negociado sin publicidad.

Estimación de la fecha prevista de adjudicación: 01-07-2010.

Previsión de personas a ocupar: 5

SEGUNDO.- Solicitar, con los requisitos establecidos en el Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre y la Resolución de 2 de noviembre de 2009, la inclusión en el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, de las siguientes obras:

- PROTECCION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO cuyo importe asciende a 54.799€y 8.767,84 de IVA.

TERCERO.- Falcultar al Sr. Alcalde y a la Sra. Secretaria para que presenten las correspondientes solicitudes en los términos y con las condiciones establecidas en el artículo 12.2 del Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre, en relación con el Apartado Segundo de la Resolución de 2 de noviembre de 2009.

3º.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA

Al comenzar la Sra. Alcaldesa este punto, D. Alberto Domínguez se ausenta del Pleno.

La Sra. Alcaldesa pone en conocimiento de los presentes que el Plan de Choque para el Empleo en Castilla La Mancha, ha sido ampliado hasta el 1 de Marzo de 2010 y que este Ayuntamiento se ha acogido a la misma.

También da a conocer a los presentes que se va a solicitar con cargo al Fondo de Acción Especial, subvención para eliminación de Barreras Arquitectónicas en el Frontón Municipal, con un presupuesto de 12.123,16€

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto el turno de ruegos y preguntas, D. Ana M^a Alfaro le ruega a D. Ana Mercedes Nafria, como portavoz del Grupo Socialista, que ponga en conocimiento de su partido el comportamiento de D. Alberto Domínguez con relación a los Plenos, de los que siempre se ausenta cuando comienza el punto de Informes de la Presidencia, a lo que la aludida contesta que ya lo ha hecho.

A continuación D Pablo de la Torre quiere hacer constar que después de lo acontecido en el pleno anterior, cree que es conveniente informar a D. Ignacio Martínez, como representante de Residencial Monterrebollo, de los plazos para que renueve la concesión de vertidos que le otorgó la Confederación Hidrográfica del Tajo, ya que ésta termina en el año 2011.

También quiere aclarar, en primer lugar y aunque lo ha repetido veinte veces, que la Ley 2/2008 de 12 de junio, sólo se aplica en Zona Rústica, es decir en montes, en suelo NO URBANO.

En segundo lugar, en cuento a los temas de suministro eléctrico, es la Delegación de Industria quien da la autorización, previa entrega de documentación y mediante sellado de lo que se denomina “Certificado de B.T” y es la Compañía suministradora quien recepciona los equipos que por ley debe gestionar, siempre que cumpla con REBT y normas particulares de la compañía suministradora. Para más información, rogaría al Sr. “Concejal único de la oposición”, que estudie el grado Superior de Electricidad .

D. Ana M^a Alfaro manifiesta que todas las preguntas que ha hecho D. Alberto Domínguez en su último escrito, están contestadas y que ruega al mismo que sea más respetuoso con todos sus compañeros de Corporación.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las dieciocho horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta que firma la Sra. Alcaldesa, conmigo la Secretaria de que doy fe.